

# REQUISITOS PARA RADICAR SOLICITUD DE ESTUDIO



1



El solicitante **arrendatario**, y en los casos en que se requiera uno o más **deudores solidarios**, cada uno de ellos deberá demostrar **ingresos** económicos iguales o superiores a dos veces el valor del **canon**, más la cuota de **administración**, cuando ella sea aplicable.

2



Al mismo tiempo, cada uno de ellos debe cumplir las siguientes condiciones:

- No estar reportado en Centrales de riesgo y tener buen hábito de pago.
- Demostrar capacidad de endeudamiento.
- Cotizar al sistema de **seguridad social** por un valor no inferior a un salario mínimo mensual vigente.

**Arrendatario solicitante:** identifique en la siguiente tabla el valor del canon y el de la **administración** del inmueble elegido; luego, deduzca el requisito que corresponda:

REQUISITOS		VALOR DEL CANON
Arrendatario	+ Deudor solidario <i>Con ingresos o con finca raíz</i>	Hasta \$2'000.000=
Arrendatario	+ Dos Deudores solidarios <i>Uno de ellos con ingresos y el otro con finca raíz</i>	Desde \$2'000.000= hasta \$4'000.000=
Arrendatario	+ Dos Deudores solidarios <i>Ambos con ingresos y uno de ellos con finca raíz</i>	Desde \$4'000.000= hasta \$8'000.000=
Arrendatario	+ Dos Deudores solidarios <i>Ambos con ingresos; y los dos con finca raíz.</i>	Mayor a \$8'000.000=

3



- Si el solicitante es pensionado, deberá presentar dos deudores solidarios.
- Los ingresos que presente cada uno de los solicitantes deben ser por el doble del canon, más la cuota de administración (si esta se aplica).
- La finca raíz deberá estar libre de limitación a su dominio.



**Báez Saavedra**  
GRUPO INMOBILIARIO DESDE 1986

## PROCEDIMIENTO PARA RADICAR SOLICITUD DE ESTUDIO

1



Diligencia el siguiente formulario y adjunta una foto de tu cédula.

Adjuntar foto de cédula

2



Identifica la condición laboral o económica del solicitante y del deudor, o deudores solidarios; adjunta digitalmente los documentos correspondientes en caso de que la aseguradora los solicite.

3



Un asesor de Báez Saavedra Grupo Inmobiliario se comunicará contigo para confirmar que el estudio de la solicitud ha sido radicado.

Adicionalmente se le informará al solicitante arrendatario que desde ese momento, y antes de cumplirse 24 horas, un representante de Fianzacrédito se comunicará con él para verificar los datos y validar la identidad de los solicitantes.

4



Finalmente, un asesor de Báez Saavedra Grupo Inmobiliario le informará el resultado del estudio; y qué paso seguirá para formalizar el contrato de arrendamiento.



## DOCUMENTOS PARA ADJUNTAR SEGÚN SEA EL CASO EN SOLICITUD DE ESTUDIO

### PERSONA NATURAL



#### INDEPENDIENTE

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Certificación de la Cámara de Comercio, o del RUT.
- Extractos bancarios (últimos 3 meses).
- Declaración de renta (últimos dos años).
- Estados financieros (último año).



#### EMPLEADO

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Extractos bancarios (últimos 3 meses).
- Certificación laboral.
- Comprobante de pago de nómina (últimos 3 meses).



#### PENSIONADO

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Extractos bancarios (últimos 3 meses).
- Un comprobante de pago de una mesada.

### PERSONA JURÍDICA



#### PENSIONADO

- Formulario debidamente diligenciado.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- Extractos bancarios (últimos 3 meses).
- Declaración de renta (últimos 2 años gravables).
- Certificado de existencia y representación legal.
- Estados financieros (último año).
- Si es el caso, acta del órgano de administración competente en que se autoriza al representante

